

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Carratraca, de la convocatoria y las bases para la provisión de las plazas incorporadas a la Oferta de empleo público extraordinaria de estabilización de empleo temporal. (PP. 3996/2022).*

Por Decreto de Alcaldía número 2022/329, de fecha 7 de diciembre de 2022, han sido aprobadas las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión de determinadas plazas vacantes en la plantilla del personal del Ayuntamiento de Carratraca, incorporadas a la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización del empleo temporal, en la modalidad de concurso.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 238 (suplemento 2), de 15 de diciembre de 2022, y pueden ser consultadas, asimismo, en la página web [www.carratraca.es](http://www.carratraca.es) (sede electrónica).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Carratraca, 19 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Francisca Jiménez Morilla.